

## Bases del II Concurso de Repostería de Comercio Justo

El próximo día 10 de mayo de 2014 celebraremos el Día Mundial del Comercio Justo. Con este motivo, el Consorcio de organizaciones que celebramos el DMCJ organizamos el I Concurso de Repostería de Comercio Justo conforme a las siguientes bases:

1. Podrán participar todas las **personas mayores de 18 años** que lo deseen, siendo libre el número de platos que quieran presentar.
2. Todos los dulces presentados a concurso deberán **incorporar, al menos, un ingrediente de Comercio Justo**, aunque se valorará la incorporación de más de un producto de comercio justo y de productos locales y ecológicos. Para garantizar este requisito, las personas participantes deberán cumplimentar y **entregar el mismo día 10 de mayo, de 12'00 a 12'30 en la Plaza de la Provincia**, la ficha de inscripción que acompañarán con la correspondiente receta, escrita a máquina u ordenador y con descripción de ingredientes, cantidades y proceso de elaboración, especificando cuáles de los ingredientes utilizados son de Comercio Justo y cuáles productos locales y ecológicos. Asimismo, presentarán los envases, paquetes o envoltorios de los productos de Comercio Justo utilizados en la receta.
3. Junto con la ficha de inscripción, las personas participantes deberán presentar su plato desde las 12'00 y hasta las 12,30 del sábado, 10 de mayo de 2014, en la Plaza de la Provincia, en Vitoria-Gasteiz. Los participantes se comprometen a entregar a la organización el equivalente, al menos, a tres raciones de cada dulce, para que cada plato pueda ser degustado por el mismo número de personas.
4. En el momento de su presentación, los trabajos quedarán en poder de las entidades organizadoras, para su posterior degustación por jurado, conformado por una persona miembro de la organización y de la federación Boilur, que elegirá entre los platos presentados los tres mejores.
5. La organización se reserva el derecho de la difusión on-line e impresa de las recetas y fotografías de platos y concursantes, que podrán ser utilizados también por la Coordinadora Estatal de Comercio Justo.
6. Habrá premios de Comercio Justo para los tres mejores trabajos, haciéndose entrega de los mismos al finalizar el concurso.
  - *Primer premio: Una cesta de CJ valorada en 60€ + visita turística en bici por anillo verde.*
  - *Segundo premio: Una cesta de CJ valorada en 40€.*
  - *Tercer premio: Una cesta de CJ valorada en 25€.*
7. El hecho de participar en el Concurso, supone la aceptación de las presentes bases y del fallo resultante.

8. Cualquier incidencia no prevista en las bases, será resuelta por los organizadores, sin que contra su decisión proceda reclamación alguna.

## **FICHA DE INSCRIPCIÓN EN EL II CONCURSO DE REPOSTERÍA DE COMERCIO JUSTO**

La persona inscrita declara conocer las bases que rigen el presente concurso y garantiza que el/los plato/s con el que concurre se adecuan a los requisitos contemplados en las mismas

Nombre:	Apellidos:
Dirección:	DNI:
Teléfono:	E-mail:
Firma:	

**Indicar a continuación, escribiendo la información en ordenador o a máquina:**

**1. Nombre del plato presentado a concurso.**

**2. Ingredientes utilizados, indicando cantidades y especificando cuáles son de Comercio Justo y cuales locales y ecológicos**

**3. Forma de elaboración.**